

## **LISTADO PERSONAS CANDIDATAS A ENTREVISTAR POR EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ**

De acuerdo a lo establecido en la Base Séptima de la convocatoria (BOJA núm. 9, de 9 de enero de 2023), la Comisión de valoración para el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales para un puesto de técnico/a de sistemas informáticos al servicio del Defensor del Pueblo Andaluz, ha acordado en su sesión del día 23 de marzo de 2023, proponer a las siguientes personas candidatas como más adecuadas para ocupar la plaza (dato del DNI seudonimizado, conforme a dicha Base Séptima):

***4967**
***3275**
***1543**
***2112**

Las personas relacionadas deberán acreditar documentalmente, dentro de un plazo de 10 días hábiles computados desde el día siguiente a la publicación de este listado en la página web de la Institución, los requisitos y méritos alegados para tomar parte en el proceso de valoración, pudiendo la Comisión descartar a aquella persona candidata que no acredite adecuadamente los requisitos de participación y los méritos aducidos.

Una vez verificada dicha documentación, se contactará telefónicamente para concretar el día y hora en que se desarrollará la entrevista con el Defensor del Pueblo Andaluz, quien libremente y según su criterio podrá decidir, previo informe de la Junta de Coordinación y Régimen Interior, nombrar discrecionalmente a una de las personas propuestas para el puesto.